UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

ENERO 2026

POSGRADOS

uaa.mx/admision

Posgrados UAA

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de sus centros académicos, convoca a las personas de nacionalidad mexicana que radican en el país y que han obtenido su más reciente nivel académico en México, y a las personas nacidas en un país diferente a la República Mexicana, o incluso en ella, que residan fuera del territorio mexicano, a participar en el proceso de admisión para ingresar en el semestre enero 2026, a alguno de los programas institucionales ofertados:

Centro de Ciencias Básicas:
Doctorado en Ciencias Biológicas (Tradicional) [SNP]

Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción:
Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos [SNP]

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades:
Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas [SNP]
Doctorado Interinstitucional en Psicología [SNP]
Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria [SNP]

Centro de las Artes y de la Cultura:
Maestría en Arte [SNP]
Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura [SNP]

REQUISITOS Y CONDICIONES

Las personas interesadas en participar en el proceso de admisión a estos programas de posgrado de la UAA, deberán cumplir con todas las etapas, requisitos, trámites y condiciones que aparecen en los **INSTRUCTIVOS** correspondientes a la presente convocatoria.

Las personas aspirantes deberán:

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, del instructivo, de enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.

2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, y del instructivo en las fechas señaladas.

3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado, así como los específicos de cada posgrado.

En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes para cumplir con el apostille (aplica para países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalización (aplica para países que no pertenecen a la convención de La Haya) de los documentos señalados, además de traducción al español por un perito especializado. Asimismo, contar con la revalidación de estudios correspondiente ante la Secretaría de Educación Pública.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión a posgrados comprende varias etapas, las cuales deben cumplirse puntualmente por las personas aspirantes:

Nota: Para efectos de la presente convocatoria, los horarios se expresan de acuerdo con la zona horaria del Centro de México (CST)

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Pre-registro en línea y pago	A partir del 4 de agosto al 5 de septiembre de 2025 en https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp • Ingresar al sistema de pre-registro. • Llenar los formularios solicitados. • Imprimir recibo de pago y efectuarlo. ***Nota:*** *el sistema de pre-registro abre a las 12:00 h del 4 de agosto y cierra a las 23:55 h del 5 de septiembre.*
Comprobación de requisito del segundo idioma	Del 4 de agosto al 3 de octubre de 2025 en el Departamento de Idiomas. Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. • Presentar constancia oficial del TOEFL ITP con el puntaje y las características solicitadas por el posgrado de interés. • Las personas radicadas en el extranjero pueden hacer llegar la constancia correspondiente al correo electrónico idiomasposgrado@edu.uaa.mx
Diagnóstico TOEFL (Aplica para aspirantes que no cuentan con constancia de dominio de idioma)	El Diagnóstico TOEFL se podrá realizar los días 14 y 22 de agosto; 3, 4, 10, 11 y 18 de septiembre y 2 de octubre. Tendrán lugar en la Sala Isóptica del Edificio 211. El horario se informará a través de un correo de confirmación. • Efectuar el pago en el Depto. de Cajas entregando el formato de pago, por lo menos dos días antes de la fecha de aplicación de interés. • Enviar correo electrónico a idiomasposgrado@edu.uaa.mx solicitando la aplicación del diagnóstico TOEFL, incluyendo comprobante de pago, nombre completo, posgrado de interés y fecha de aplicación solicitada. El puntaje obtenido se dará a conocer a la persona aspirante por correo electrónico y al área académica correspondiente.
Entrega de documentos administrativos	8 y 9 de septiembre de 2025 de 9:00 a 15:00 h en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. Las personas aspirantes deberán presentar original y copia de: • **Cita para entregar documentos** (generada en el pre-registro) • **Comprobante de pago**. • **CURP** (Sólo mexicanas o con residencia en el país). • **Acta de nacimiento** (para personas extranjeras el acta deberá estar apostillada o legalizada y traducida al español).

	• **Título y certificado de estudios** del nivel académico anterior (para personas extranjeras el título y certificado deberán estar apostillados o legalizados y traducidos al español). • **Cédula profesional federal**. Las personas aspirantes con estudios en el extranjero deberán presentar el documento de autorización para ejercer la profesión en el país donde se realizaron los estudios. • **Revalidación de estudios** para aspirantes que realizaron estudios previos en el extranjero. • **Pasaporte** con vigencia durante la totalidad del posgrado para aspirantes con residencia fuera de México. • **Carta manifiesto de solvencia económica en el siguiente** [formato] para aspirantes con residencia fuera de México. • **Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida**, sólo de ser aceptada en el posgrado para aspirantes con residencia fuera de México. Las personas extranjeras deberán enviar los documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al correo electrónico olmar.rueda@edu.uaa.mx antes de las 15:00 h del 9 de septiembre de 2025.
Diagnóstico de Habilidades al Posgrado	13 de septiembre de 2025 de 10:00 a 13:00 h. Se realizará en línea. • Ingresar a https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp y presionar el botón señalado a continuación: • Dar click sobre **Cuestionarios Pendientes** y presionar **Iniciar**. • En caso de abrir el cuestionario antes de la hora de aplicación, se le sugiere refrescar la página. • Es necesario completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. • En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas. • El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 40 y 45 minutos.
Examen de admisión EXANI III	Sábado 20 de septiembre de 2025 a las 8:00 h **Aspirantes nacionales:** En la Unidad de Estudios Avanzados de Ciudad Universitaria. • Llegar 15 minutos antes de la hora señalada y presentar: 1. Pase de Ingreso al Examen proporcionando en la Entrega de Documentos Administrativos. 2. Identificación oficial vigente (Sólo se acepta INE o pasaporte vigente). 3. Lápiz del no. 2, goma y sacapuntas. • Para una mejor preparación, puede consultar: Portal CENEVAL para descargar guías Guía del sustentante Guía interactiva **Aspirantes que radican en el extranjero:** Seguir estas indicaciones.

	Ambos aspirantes: En caso de no presentarlo en la fecha establecida, revisar las fechas y sedes para su aplicación según el calendario del CENEVAL. Deberá entregar la constancia con resultados en el Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar el 1° de octubre de 2025.
Entrega de documentos académicos	De acuerdo con el instructivo del posgrado de interés.
Examen de conocimientos	De acuerdo con el instructivo del posgrado de interés.
Entrevista	De acuerdo con el instructivo del posgrado de interés.
Publicación de resultados de admisión	1 de noviembre de 2025 a partir de las 11:00 h en https://bit.ly/2WiKvta y en los principales diarios de circulación local de Aguascalientes A las personas aceptadas se les hará llegar por correo electrónico la información de la reunión de inducción institucional.
Carta de aceptación condicionada (aspirantes del extranjero)	4 de noviembre de 2025 El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico la carta de aceptación condicionada.
Inscripción	Enero de 2026 Conforme a las indicaciones presentes en la publicación de resultados.

COSTOS

Proceso de admisión	Maestría: **$1,770.00** Doctorado: **$2,080.00**	Incluye: Registro al proceso de admisión, examen EXANI III y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado
Examen de diagnóstico TOEFL	**$470.00**	Es indispensable enviar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos prestar atención las actualizaciones.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento y en los instructivos de cada posgrado.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria y en los instructivos de cada posgrado, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente, aun cuando el proceso se haya iniciado sin llegar a su conclusión.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva de cada centro académico.
- La solicitud de beca SECIHTI la podrán realizar las personas aspirantes aceptadas e inscritas en programas de posgrado elegibles, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria de becas correspondiente y que cumplan con el Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Asimismo, la UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por la SECIHTI, ya que ello dependerá de los criterios definidos en la convocatoria y normativa aplicable, así como de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión Ejecutiva Universitaria.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo de un programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las personas aspirantes y la Universidad surge hasta el momento en la persona es aceptada y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes es la responsable del tratamiento de los datos personales que la persona aspirante proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y demás

normativa vigente, comprometiéndose a utilizarla sólo para los fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.

- La información proporcionada por la/el aspirante a lo largo del proceso de admisión es absolutamente confidencial. Puede consultar el Aviso de Privacidad aquí: https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de cada posgrado es el responsable de efectuar etapas como recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable del pre-registro, así como de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- No se otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

MAYORES INFORMES

INFORMES GENERALES DEL PROCESO - Términos y condiciones **DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO** posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 h (Centro de México)	**INFORMES PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS** **DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR** - Pre-registro en línea al proceso de admisión - Carga de Documentos Administrativos - Inscripción (aspirantes aceptados) **Lic. Olmar Rueda Cabrera** **Jefe de la Sección de Control de Carreras** olmar.rueda@edu.uaa.mx Tel.: 449 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 h (Centro de México) **DEPARTAMENTO DE CAJAS** - Pago en banco y pago por transferencia **Lic. Claudia Elena Raygoza Loera** **Asistente del Departamento de Cajas** elena.raygoza@edu.uaa.mx Tel.: 449 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 h (Centro de México)
INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO - Aplicación **DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA** dhposgrados@edu.uaa.mx Tel.: 449 910 7400 ext. 57455 Edificio 212	
INFORMES PARA BECA SECIHTI - Requisitos para beca SECIHTI - Solicitud de beca SECIHTI - Carta de aceptación condicionada **DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO** **C.P. Brenda María Díaz Lizalde** Edificio Académico-Administrativo 6º Piso becasint@edu.uaa.mx Tel.: 449 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 h (Centro de México)	**INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA** - Presentar constancia TOEFL ITP - Realización del examen diagnóstico TOEFL - Dudas sobre políticas vigentes **DEPARTAMENTO DE IDIOMAS** **Mtro. J. Félix de Luna Calvillo** idiomasposgrado@edu.uaa.mx Tel.: 449 910 74 00 ext. 57409 Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 Horario: 9:00 a 14:00 h (Centro de México)

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada en mayo de 2025 por el Departamento de Apoyo al Posgrado de la Dirección General de Investigación al Posgrado
Aguascalientes, Aguascalientes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES